

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6856 ACUERDO de 25 de marzo de 2004, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Letrado al servicio del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3 y 163 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 23.5 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 22 de diciembre de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 2004) y, en consecuencia, nombrar Letrado al servicio del Tribunal Supremo a don José Ignacio Fontán Silva.

El nombrado deberá tomar posesión de su cargo ante el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo o ante el Presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los aspirantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE FOMENTO

6857 ORDEN FOM/1011/2004, de 6 de abril, por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, mediante Decreto 238/2004, de 23 de marzo, el Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha acordado la separación de don Joaquim Tosas i Mir como Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del cese de don Joaquim Tosas i Mir como Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de abril de 2004.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

6858 ORDEN FOM/1012/2004, de 6 de abril, por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre,

mediante Decreto 239/2004, de 23 de marzo, el Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha acordado la designación de don Joaquín Coello Brufau como Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del nombramiento de don Joaquín Coello Brufau como Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

Madrid, 6 de abril de 2004.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6859 ORDEN APU/1013/2004, de 2 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 23 de febrero de 2004, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/514/2004, de 23 de febrero (B.O.E. 1-03-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Prevía la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 2 de abril de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria libre designación Orden de 23 de febrero 2004 (B.O.E. 01-03-2004)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 1. Puesto: Jefe Sección Documentación N-22. Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública. Nivel: 22.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Administraciones Públicas. Secretaría de Estado para la Administración Pública. Gabinete del Secretario de Estado. Madrid. Nivel: 22. Apellidos y nombre: Miguel Izquierdo, Ernesto. N.R.P.: 1679795013. Grupo: C. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.